



**RESUMEN DE ASUNTOS ABORDADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFHE**  
**EN SU REUNION DEL 29 DE MAYO DE 2017**

Durante la sesión de la Junta Directiva de la RFHE del día 29 de mayo se han abordado los siguientes asuntos:

- El presidente ha informado en un principio de temas como la presentación de tres candidaturas a diversos puestos en la FEI ; el exitoso desarrollo del I FEI Endurance Forum en Vic (Barcelona) los días 23 y 24 de mayo; el contacto continuo con las FFAA para desarrollar los acuerdos de la Junta de Presidentes del mes de abril; y la primera visita de las delegaciones de nacionales a Tryon (USA) sede de los Juegos Ecuéstres Mundiales 2018.
- Las Direcciones Técnicas han actualizado el estado de desarrollo de las planificaciones de las disciplinas olímpicas.

En el caso de Salto se valoran en especial medida las actuaciones de los equipos senior en Roma y Lisboa, y en Fontainebleau y Ogplabbeek en los de menores.

En el caso de Doma Clásica se repasan los resultados de los binomios españoles en los CDIs realizados en España en los primeros meses del año.

Y en el del Concurso Completo de Equitación se informa de la existencia de un total de hasta 7 binomios clasificados para el Campeonato de Europa, estando prevista la asistencia al concurso de 3\* de Lühmullen como concurso de referencia para la selección del equipo absoluto.

Respecto de la disciplina de Doma Vaquera se toma nota de la incorporación al programa de Madrid Horse Week de la Copa de Maestros de Doma Vaquera. Se ha informado también del desarrollo del reciente Campeonato de España de Enganches y de los planes del equipo de Horseball.

- La Junta Directiva ha acordado la remisión a la Comisión Delegada de los reglamentos revisados de los Campeonatos de España de Saltos para Veteranos y Amateur, una vez incorporadas a los mismos las alegaciones formuladas por miembros de la Asamblea General en el plazo concedido para ello.
- Respecto de la organización del CSIO de España 2018, la Junta Directiva ha debatido en detalle el contenido de las propuestas recibidas del Gijón (Ayuntamiento) y Barcelona (Real Club de Polo).



En atención al nivel organizativo alcanzado en las últimas ediciones por el Real Club de Polo y la incorporación solicitada a la primera liga de copas de naciones; se ha acordado la concesión para el año 2018 del CSIO de España al Real Club de Polo de Barcelona, pendientes, en todo caso, de la definición por parte de la FEI de lo que será la futura FEI NC Series y, en su caso, de poder contar, como ha sido habitual los últimos años, con un segundo CSIO en España en Gijón.

- La Junta ha aprobado los criterios de elaboración del Ránking de Jinetes Juveniles de Saltos, que entrarán en vigor a partir del 1 de Julio de 2017.
- Igualmente se ha aprobado la normativa básica inicial de la Liga Nacional de Horseball, que se cerrará por la Dirección Técnica de la RFHE con los representantes de las FFAA.
- Y se ha ratificado la composición del Comité Técnico Veterinario, que estará formado por Ignasi Casas, Carlos Ponferrada, José Manuel Romero y Federico del Valle.

Madrid, 29 de mayo de 2017